



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (03) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR PEDRO JOSÉ VASQUÉZ DÍAZ - ALCALDE DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR-, DORIS GALBÁN SABAGH, CLAUDIA TORRES BAYUELO, HÉCTOR JOSÉ SANABRIA BEJARANO, SIMÓN OSWALDO BOBADILLA PELUFFO, BERENICE ORTEGA SIERRA, ALEXANDER DEULOUEUT CANTILLO, MELISSA RAMOS MONTES, ANÍBAL GALLO GARCÍA Y ROBER HERNÁNDEZ LUNA CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA Y EL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD.** CON EL RAD. 11001020300020260015800, SE PONE EN CONOCIMIENTO A **EIDANIS MARÍA LAMADRID MONTES, LA LIGA DE MUJERES DESPLAZADAS, LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO (BOLÍVAR), EL MUNICIPIO DE TURBACO (BOLÍVAR) Y LA UNIDA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL JUICIO CONSTITUCIONAL DE RADICADO 130013103006202200071 (00 A 04).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 05 DE MARZO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 05 DE MARZO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

